

pensar el contexto político social e institucional que emerge a partir de la implementación del plexo normativo ley 13298/07 y los procesos institucionales que conlleva; a la vez que las herramientas y modalidades particulares de prácticas que los/as psicólogos/as institucionalizan en dichos contextos. Se propone interrogar las prácticas desde las políticas públicas lo cual produce un movimiento rizomático que interroga la formación académica.

En los actuales contextos sociales la niñez en situación de vulnerabilidad social se presenta ante la intervención del Estado bajo un nuevo paradigma denominado de la "Protección Integral", paradigma que funda las nuevas normativas en la Provincia de Buenos Aires que impone, en su reglamentación, la revisión de modelos y prácticas institucionales sosteniendo que toda institución, pública o privada que ejecute programas de atención a niños/as, deberá revisar los modelos y las prácticas acordes a la misma.

La Lic. Veloz Julieta realizará ciertos interrogantes respecto a las problemáticas vinculadas a la Institución Familiar y las violencias que en ellas se producen, a la vez que produce, y los dispositivos "psi" diseñados para operar e intervenir allí. A tal fin se propone realizar cierto recorrido histórico de los modos de subjetivación producidos en la modernidad, los modos de crianza y las violencias que los mismos producen, para desde allí pensar los actuales modos de subjetivación emergentes en la sociedad de control, las modalidades de crianza y las violencias que producen, y las nuevas legislaciones y políticas públicas al respecto. La implementación de políticas públicas para el cuidado y la protección de aquellas personas víctimas de violencias intrafamiliares no se garantiza solo por la creación de nuevas legislaciones, hoy vigente, sino también por la formación- capacitación de profesionales capaces de crear y diseñar dispositivos acordes que las efectúen. Es aquí donde la universidad cumple un rol indelegable.

La Lic Ma Laura Lavarello, efectúa una aproximación histórica respecto a la relación entre psicología, psicólogos y las políticas públicas, propone que para realizar un estudio de las prácticas de los psicólogos/as en el ámbito de lo público y su anudamiento con el perfil profesional producido por la formación académica es necesario una mirada que ponga en situación las determinaciones históricas y políticas que las han producido. Para lo cual presentará una breve reseña histórica respecto a cómo se han articulado en los diferentes momentos de nuestra historia, revisión que posibilitará pensar tales relaciones en la actualidad. A través de dicha aproximación histórica se visualiza que la profesionalización de la psicología ha sido producto de un proceso histórico de pujas, disputas ideológicas y políticas, momentos de invenciones y reflexión crítica del perfil profesional producido por la universidad, momentos de represiones políticas, resistencias y repliegues, a la vez que otros momentos de mayor heteronomía, de invisibilización de las dimensiones histórico-políticas de las prácticas profesionales.

**PALABRAS CLAVE:** políticas públicas- formación- infancia- violencia familiar

---

## Resúmenes

### Ponencia 1

#### ***PSICOLOGÍA-PSICÓLOGO-POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES: APROXIMACIÓN HISTÓRICA***

Maria Laura Lavarello  
Facultad de Psicología. U.N.L.P

---

## RESUMEN

El estudio de las prácticas de los psicólogos/as en el ámbito de lo público y su relación con el perfil profesional producido por la formación académica, exige una mirada que ponga en situación las determinaciones históricas y políticas que las han producido.

La presente ponencia pretende situar en una breve reseña histórica como se han articulado las relaciones entre Psicología-Psicólogo-Políticas Públicas Sociales en diferentes períodos de nuestra historia, para poder complejizar nuestras miradas a la hora de pensar esas relaciones en la actualidad. Tomaremos como fuente para nuestra indagación, diferentes y valiosos aportes: producto de anteriores investigaciones; publicados en revistas; o que han quedado testimoniados en entrevistas o charlas públicas. Nos permitirán visualizar como no siempre se pensó del mismo modo aquello que "el psicólogo debía saber y hacer"; ni las políticas públicas sociales fueron siempre las mismas.

Puede mencionarse aquí, a modo de ejemplo y en forma resumida, la creación de la Carrera de Psicología como uno de los momentos significativos que desarrollaremos en la ponencia: si durante el siglo XIX, la educación había sido un instrumento fundamental para la construcción de una nación liberal, y la Universidad de la Plata nace entonces, bajo el proyecto positivista, liberal y laico, promediando el siglo XX será una herramienta para alcanzar los ideales de la justicia social. Es entre los años 1955-1966 donde se produce el estallido de los estudios universitarios de psicología. La psicología dejó de ser tan sólo una disciplina de conocimiento para transformarse además en una profesión, con un lugar específico de formación y de legitimación académica. Hasta entonces, se había desarrollado una historia de la psicología sin psicólogos. La creación de las carreras de psicología posibilitó, además, la conexión de dos campos que hasta el momento tenían un desarrollo independiente en lo que respecta a sus profesiones y sus públicos: la psicología ejercida por pedagogos o psicotécnicos de formación heterogénea, con una vocación pública heredera de la institucionalización de la psicología aplicada durante el período peronista, y las vías de constitución de un psicoanálisis de inspiración inglesa y de matriz kleiniana, asimilado al ejercicio liberal de la medicina, que se desarrollaba en un espacio privado y hasta íntimo. Durante estos años la psicología se implantaría en la cultura, todo esto implicaría además una increíble difusión del psicoanálisis, que iba a instalarse como uno de los nuevos productos de consumo cultural.

A través de la aproximación a la historia de la profesionalización de la psicología veremos que ha sido producto de un proceso histórico de pujas, disputas ideológicas y políticas: hubo momentos de invenciones y de reflexión crítica del perfil profesional producido por la universidad; momentos de represiones políticas, resistencias y repliegues, no solo por una necesidad de preservación del campo sino por la autoconservación de la vida; otros momentos, de mayor grado de heteronimia, de invisibilización de las dimensiones histórico-políticas de las prácticas.

Esta ponencia se inscribe dentro de los objetivos de nuestra investigación: poder historizar la inserción profesional de los psicólogos egresados de la UNLP en las instituciones públicas sociales de la Ciudad de La Plata y Gran La Plata; poder elucidar los imaginarios estudiantiles y profesionales respecto al rol del psicólogo en el ámbito público, que han guiado y orientado las prácticas profesionales en diferentes períodos de nuestra historia; e investigar estos anudamientos en la actualidad.

Nos proponemos abrir visibilidad respecto a los modos actuales de la inserción de los psicólogos/as, egresados de la UNLP, en el ámbito de las Políticas Sociales. Especialmente conociendo los desafíos que a nuestra formación y ejercicio profesional convocan la creación de nuevas Políticas Sociales, enmarcadas en los Derechos Humanos-DDHH-, a la que en éstos últimos años Argentina y en particular la Provincia de Buenos Aires está asistiendo: la progresiva incorporación de nuevos marcos legales institucionales que garantizan la intervención del Estado, a través de sus instituciones públicas, en aquellas problemáticas sociales emergentes,

fundamentalmente, en las poblaciones vulnerables: niños y niñas, adolescentes, mujeres víctimas de violencia familiar, las personas con padecimiento mental.

Poder pensar la relación entre Psicología-Psicólogos-Políticas Públicas Sociales (desde una aproximación histórica) en la actualidad, preguntarnos acerca de nuestra formación, de nuestra posibilidad de crear e implementar dispositivos que garanticen derechos, es una urgencia histórica y una responsabilidad política.

**PALABRAS CLAVE:** historización-formación- ejercicio profesional- políticas públicas

---

## Ponencia 2

### **CONSIDERACIONES PRELIMINARES A LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL PSICOLOGO/A EN LAS Políticas PÚBLICAS SOBRE INFANCIA**

Claudia Orleans

Facultad de Psicología. UNLP.

---

#### **RESUMEN**

La presente ponencia pretende situar consideraciones previas, a la investigación sobre las prácticas profesionales, observaciones preliminares, desde donde comenzar a problematizar el "saber-hacer" de los psicólogos/as en el ámbito de las políticas públicas sobre infancia en la Provincia de Buenos Aires. El contexto político social institucional que emerge a partir de la implementación del plexo normativo ley 13298/07 (en concordancia con la Ley Nacional 26061 y la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño) y los procesos institucionales que conllevan, hace pregunta sobre las herramientas y modalidades particulares de prácticas que los psicólogos/as institucionalizan en esos contextos. Asimismo lleva a interrogar sobre el rol profesional y el ideal de intervención que transversaliza y organiza los dispositivos de abordaje.

Situarse en las políticas públicas para desde allí, interrogar las prácticas profesionales, re envía en forma rizomática a interrogar la formación académica. Complejidad de multideterminaciones políticas, sociales, de hegemonía de paradigmas, saberes y prácticas que desdibujan causalidades lineales, haciendo que el observador deba valerse de recursos metodológicos que permitan ir elucidando críticamente aquello que se ha invisibilizado.

En los contextos sociales emergentes, la niñez en situación de vulnerabilidad social, se presenta ante la intervención del Estado bajo un nuevo paradigma denominado de la "Protección Integral", dejando atrás la larga historia que se inicia con el "torno" de la época colonial hasta el decreto 10067 del año 1983 de la dictadura militar. El paradigma de la situación irregular, no solo creó los dispositivos institucionales que dieron realidad a las prácticas del internamiento, sino que se valió de los saberes de las ciencias sociales para convalidar con sus prácticas, la puesta en funcionamiento de toda clase de programa, establecimiento, proyecto institucional, que reforzó su objetivo de control. Asimismo mucho se ha resistido, desde las mismas prácticas profesionales para subvertir, innovar, desmontar, transgredir, la hegemonía de la política del control de la época.

En estas consideraciones previas, debemos señalar el escaso registro existente en los establecimientos de infancia que permita documentar las metas trazadas en la investigación. Retomando este valioso recurso metodológico que pone en juego M Foucault, hay que volverse archivista, buscar entre los registros, informes, relatos, documentos inconclusos, las formas de intervención de los psicólogos/as de esos gabinetes técnicos, al interior de disposiciones arquitectónicas panópticas. Recorrido histórico sinuoso, lleno de silencios y de resistencias, que irá posibilitando acercarnos